



INSTRUCTIVO PARA RADICAR TUTELAS EN LINEA

- 1. SE DEBE VERIFICAR QUE LOS CORREOS ELECTRONICOS, MUMERO DE CEDULA NOMBRE ESTEN BIEN DENTRO DEL TEXTO DE LA TUTELA**
- 2. LOS ANEXOS SE DEBEN ORGANIZAR EN ORDEN CRONOLOGICO EN UN ARCHIVO INDIVIDUAL**
- 3. LOS DOS ARCHIVOS ANTERIORES SE DEBE PASAR A FORMATO PDF**

INGRESAMOS A TUTELA EN LINEA



The image is a screenshot of a Google search interface. At the top left is the Google logo. The search bar contains the text "tutela en linea". To the right of the search bar are a close button (X) and a microphone icon. Below the search bar is a horizontal menu with links: "Todos" (underlined), "Imágenes", "Noticias", "Videos", "Maps", "Más", and "Herramientas". Below the menu, it says "Cerca de 24,600,000 resultados (0.29 segundos)". The first search result is from the URL "https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co > tutelaenlinea". The title of the result is "Recepción de Tutelas y Hábeas Corpus en Línea". The description below the title reads: "RECEPCIÓN DE **TUTELA** Y HÁBEAS CORPUS EN **LÍNEA** · Lugar de envío de la **Tutela** o del Hábeas Corpus · Seleccione tipo de Registro · Accionante (Demandante) o Apoderado. Visitaste esta página varias veces. Última visita: 10/06/22."

Google

tutela en linea

[Todos](#) [Imágenes](#) [Noticias](#) [Videos](#) [Maps](#) [Más](#) [Herramientas](#)

Cerca de 24,600,000 resultados (0.29 segundos)

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co > tutelaenlinea>

Recepción de Tutelas y Hábeas Corpus en Línea

RECEPCIÓN DE **TUTELA** Y HÁBEAS CORPUS EN **LÍNEA** · Lugar de envío de la **Tutela** o del Hábeas Corpus · Seleccione tipo de Registro · Accionante (Demandante) o Apoderado. Visitaste esta página varias veces. Última visita: 10/06/22.

ACEPTAMOS TERMINOS Y CONDICIONES

Recibidos (1,611) - nellylopezju x 19. FALLO DE TUTELA 003 2022 x 0002. AutoNulitaPorIndebidaN x 26. OBEDEZCASE (1).pdf x (125) WhatsApp x Recepción de Tutela En Línea x

procesojudicial.ramajudicial.gov.co/tutelaenlinea

Impresión Facturas New Tab Navegador Chrome chrome google Impuesto Fondo de... Unidad de Atención... Unidad de Atención... SENTENCIA 2004-0... Inicio - UNIFACOP Conexión Oracle Pe... Otros favoritos

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Ingresar

CONDICIONES DEL PORTAL

En virtud de la emergencia por el COVID-19, del Decreto 491 de 2020 y de los Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, se privilegia el uso de medios tecnológicos para la recepción y comunicación de las acciones y peticiones con las autoridades.

A través de este portal solo se recibe la acción, demanda o solicitud que luego será enviada al juez competente.

Se recogen unos datos básicos en el formulario y en el(los) documento(s) que anexe debe incluir la demanda, acción o solicitud y eventuales anexos.

Recuerde que debe cumplir con los requisitos legales para la presentación de cada acción.

Las comunicaciones, notificaciones, decisiones, recursos, incidentes se tramitarán por los medios más expeditos que establezca el juez competente, con prevalencia del correo electrónico institucional, que emplearán para el registro y respuesta de las peticiones

DATOS PERSONALES

Para dar cumplimiento a la Ley 1266 de 2008, a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias que regulan el Hábeas Data y la Protección de Datos Personales, autorizo, únicamente para efectos de la presentación de esta Tutela, llevar a cabo el tratamiento de mis datos personales.

☒ He leído el contenido y acepto los términos y condiciones

CONTINUAR SALIR

Validar Correo

Windows File Explorer Word Chrome Edge Excel PowerPoint 9:59 a. m. 15/06/2022

SELECCIONAMOS DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO

RECEPCIÓN DE TUTELA Y HÁBEAS CORPUS EN LÍNEA

Lugar de envío de la Tutela o del Hábeas Corpus

Lugar de la vulneración o amenaza de los derechos fundamentales (Tutela) o lugar en el que se encuentre la persona privada de la libertad (Hábeas Corpus)

Departamento *

TOLIMA



Ciudad *

IBAGUE



Seleccione tipo de Registro



TUTELA



HÁBEAS CORPUS

INGRESAR LOS DATOS DE LA PERSONA QUE ESTA INICIANDO EL PROCESO DE TUTELA Y VALIDAR EL CORREO CON EL NUMERO QUE LLEGA AL CORREO INSCRITO

Accionante (Demandante) o Apoderado			
Tipo Documento *	Seleccione	Número de Documento *	
Campo obligatorio			
Primer Nombre *		Segundo Nombre	
Primer Apellido *		Segundo Apellido	
Telefono		Tipo de Discapacidad *	No Aplica
Correo Electrónico *		Confirmar Correo Electrónico *	
Validar Correo			

INGRESAR LOS DATOS DE LA ENTIDAD O ENTIDADES CONTRA LA CUAL VA LA TUELAR

Accionado/s (Demandado/s)			
Tipo de Persona *	NATURAL		
Tipo Documento *	Selecione...	Número de Documento *	
Primer Nombre *		Segundo Nombre	
Primer Apellido *		Segundo Apellido	
Direccion		Telefono	
Correo Electrónico			
Agregar Accionado			

ASI SE VAN INGRESANDO UNA A UNA

Tipo Documento	Documento de Identidad	Razón Social	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	Acción
DESCONOCIDO		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO					CAELLE 72 No. 10-03 BOGOTA D.C.		notjudicial@fiduprevisora.com.co	Eliminar
DESCONOCIDO		JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALEZ					manizalez		cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	Eliminar

Derechos

SELECCIONAR LOS DERECHOS VULNERADOS Y SEÑALAR SI LA TUTELA TIENE O NO MEDIDA PROVISIONAL

MANIZALEZ	
Derechos	
Derecho *	Medida Provisional
Selecione Derecho Selecione Derecho ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AGUA POTABLE AMBIENTE SANO ASOCIACIÓN SINDICAL AYUDA HUMANITARIA CONSULTA PREVIA DEBIDO PROCESO DERECHO A LA HONRA DERECHO A LA PAZ DERECHO A LA REPARACIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO DERECHO AL BUEN NOMBRE DERECHO DE PETICIÓN DIGNIDAD HUMANA EDUCACIÓN ELEGIR Y SER ELEGIDO ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA FAMILIA HABEAS DATA IDENTIDAD CULTURAL	

ADJUNTAMOS LOS ARCHIVOS UNO A UNO

1. TUTELA Y 2. ANEXOS

Archivos Adjuntos

Se debe adjuntar como mínimo 1 archivo, el tamaño no puede ser superior a 50 MB

Capacidad de Cargue 44.2579 MB

TipoArchivo

Seleccione

Seleccione
DEMANDA
PRUEBA
PODERES
ANEXOS

Agregar Archivo

Nombre	Tamaño(MB)	Formato	Acción
DEMANDA_15_6_2022, 11_10_36 a. m..pdf	2.67	pdf	Eliminar
ANEXOS_15_6_2022, 11_10_53 a. m..pdf	3.07	pdf	Eliminar

**SELECCIONANOS NO
SOY UN ROBOT Y
ENVIAMOS**

☐ No soy un robot		 reCAPTCHA Privacidad - Condiciones	ENVIAR
--	--	---	---------------------------------------

CONFIRMAMOS LOS DATOS

Seleccione

Confirmar Datos

Departamento: TOLIMA
Ciudad: IBAGUE
Registro: Tutela
Medida Provisional: NO:

Accionante (Demandante) o Apoderado
ROBINSON SANCHEZ MARIN
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 14271964
Correo Electrónico:
robismarin30@hotmail.com
Teléfono: 3213040769
Tipo de discapacidad: No Aplica

Accionado / s(Demandado / s)
Persona Jurídico: FONDO NACIONAL DE
PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
DESCONOCIDO: ,
Correo Electrónico:
notjudicial@fiduprevisora.com.co
Teléfono:

Accionado / s(Demandado / s)
Persona Jurídico: JUZGADO DECIMO CIVIL

SI NO

CONFIRMAMOS CONTINUAR

Seleccionar archivo | Sin archivos adjuntos

A través de este portal solo se recibe la acción, demanda o solicitud que luego será enviada al juez competente.

Se recogen unos datos básicos en el formulario y en los documento(s) que anexe debe incluir la demanda, acción o solicitud, y eventuales anexos.

Recuerde que debe cumplir con los requisitos legales para la presentación de cada acción.

Las comunicaciones, notificaciones, decisiones, recursos, incidentes se tramitarán por los medios más expeditos que establezca el juez competente, con prevalencia del correo electrónico institucional.

¿Esta seguro que desea continuar?

SI

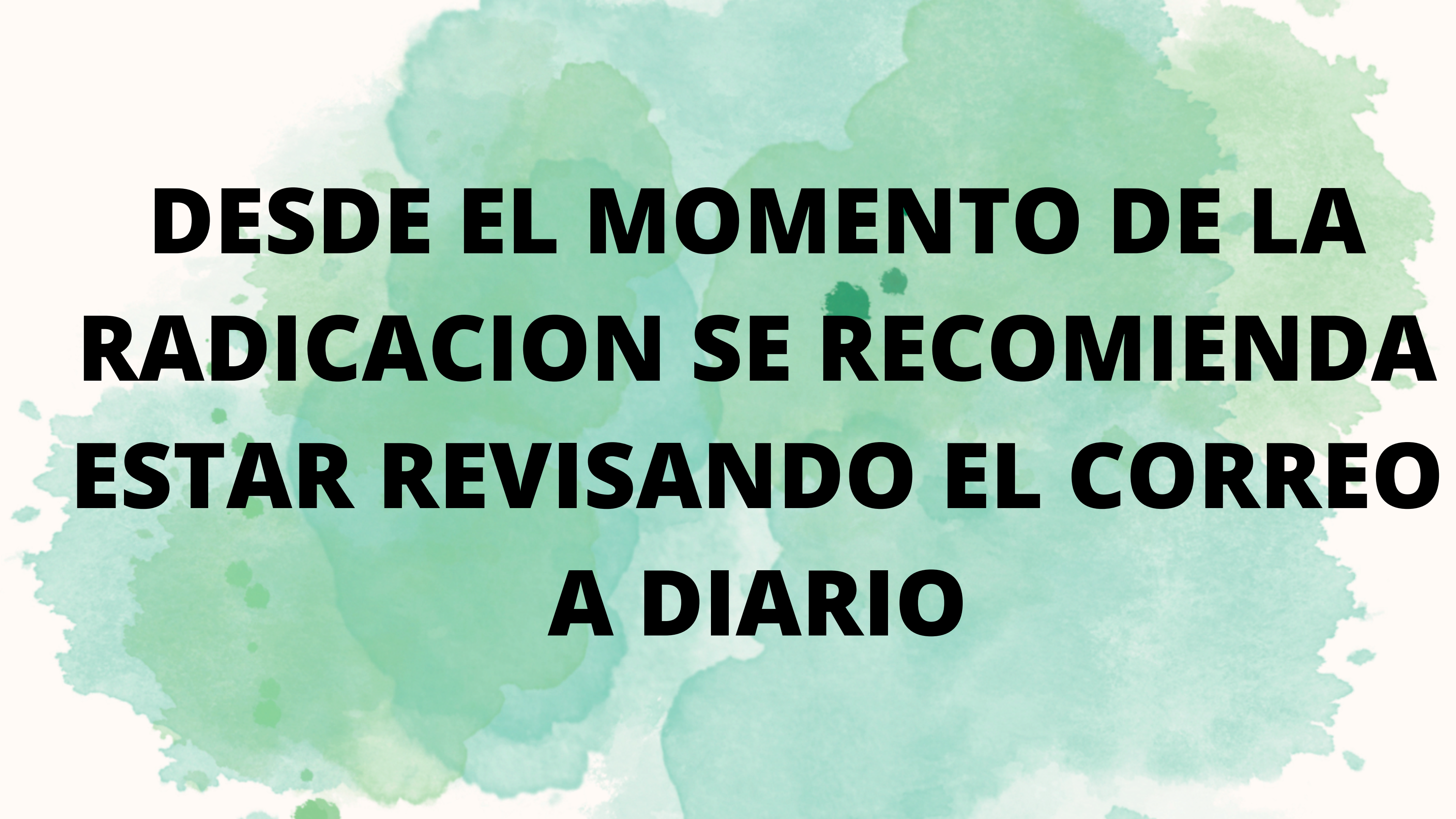
NO

FINALIZAMOS

Recepción de Tutela en Línea

Su Tutela ha sido recibida con éxito con el
número de recibo: 885542

FINALIZAR



**DESDE EL MOMENTO DE LA
RADICACION SE RECOMIENDA
ESTAR REVISANDO EL CORREO
A DIARIO**